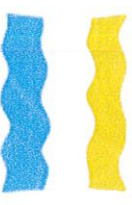




MUNICIPALIDAD DE “GRAL. ARTIGAS”
Virgen del Rosario e/ Colón – Tel.: 0743 – 20016
Mail: secretariagr.al.intendencia@gmail.com
General Artigas - Itapúa-Paraguay



General Artigas, 23 de marzo de 2.026.-

Señor
Sr. Juan Agustín María Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Objeto: Comunicar justificativo de anticipo del llamado **DE CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2026 POR URGENCIA IMPOSTERGABLE. CONSTRUCCIÓN DE FOSA PARA EL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL ID N° 485.533 -**

De mi mayor consideración:

En mi carácter de Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la **Municipalidad de General Artigas**, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de informar que la Institución Municipal procederá a efectuar el presente llamado por la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2.026 POR URGENCIA IMPOSTERGABLE.**

Se informa que conforme a lo establecido en el Art. 188 de la Ley de Contrataciones Públicas N° 7.021/22 y la Resolución DNCP 230/2025, se prevé el anticipo del **20%**, en caso de que una MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresa) resultare adjudicada en la presente contratación.

Atentamente.


Ing. Aurora Ayala Amarilla
Encargada de la UOC